



Asignatura:

Proyecto presentado como trabajo de grado, para optar el título de Licenciada en Pedagogía Infantil

Título del trabajo

Juego y Aprendo lúdicamente

Presenta

Karol Lizeth Delgado Peña

Docente

Natalia Palacios Mazabel

TEMA

El aprovechamiento del tiempo libre como parte de la interacción social de los niños y niñas del grado transición al grado quinto de la institución educativa Antonio Nariño.

RESUMEN

El propósito de esta sistematización es dar a conocer algunas estrategias pedagógicas de cómo se puede abordar el aprovechamiento del tiempo libre desde una perspectiva lúdica-recreativa, la cual beneficia a los niños y niñas, de la importancia de generar una participación e interacción con el medio que lo rodea con el fin de mejorar su desarrollo físico, mental y emocional enmarcando los beneficios que pueden llegar a surgir para su estilo de vida. Dicha sistematización se realiza en la Institución Educativa Antonio Nariño ubicada en el Corregimiento de la Marina en la ciudad de Tuluá- Valle, zona rural, la cual tiene una población aproximada de 2806 habitantes, una temperatura promedio de 23 grados centígrados y reconocidos como un sitio turístico. En vista de que los niños y niñas no cuentan con las estrategias suficientes para la realización de actividades del aprovechamiento del tiempo libre se plantean unas estrategias lúdico – deportivas que además de fortalecer el mismo, fortalezca el desarrollo integral de los niños y niñas de los grados de transición a quinto de la institución Antonio Nariño del corregimiento de la marina.

DESCRIPTORES

Aprovechamiento del tiempo libre, interacción social, estrategias lúdicas, deporte.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los proyectos pedagógicos transversales en Colombia han surgido tras la aparición de necesidades de suma importancia para el campo no solo educativo sino también social, con el surgimiento de la Ley General de la Educación también conocida como Ley 115 del 94 (Ministerio de Educación Nacional, 1994) y el Ministerio de Educación Nacional, la implementación de proyectos transversales que permitan enseñar a los estudiantes diferentes métodos. Es de carácter obligatorio la implementación de los proyectos pedagógicos transversales como lo estipula el Artículo 14 de la Ley 115 en todas las instituciones ya sean oficiales o privadas que ofrezcan educación formal, es obligatorio en los niveles de preescolar, básica y media cumplir con estos para el fortalecimiento de las estrategias como políticas de calidad, promoviendo directrices sobre la implementación de los proyectos como una apuesta de sector educativo (Ministerio de Educación Nacional, 1994).

Para la incorporación en el proceso de formación integral de los niños, niñas y jóvenes,

Se deben tener inmersos en el PEI los proyectos pedagógicos transversales los cuales son:

Educación ambiental, educación sexual, y derechos humanos (educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores de humanos), el aprovechamiento del tiempo libre, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte; los cuales por su complejidad e impacto deben ser atendidos desde las diferentes áreas del

conocimiento, en diversos espacios de la escuela y contextos (Ministerio de Educación Nacional, 1994).

Además los proyectos pedagógicos transversales son una estrategia de planificación con un enfoque global para la enseñanza que toma en cuenta las necesidades e intereses de los niños, niñas y jóvenes de la escuela con el fin de proporcionarles una educación mejorada en cuanto a calidad e igualdad. Por tal motivo se promueve el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física desde una perspectiva lúdico- pedagógica. En la actividad deportiva es de suma importancia destacar el aspecto socializador que ellas presentan el gran aporte a la formación integral de quienes la practican, y así al desarrollo del espíritu deportivo.

Al momento de llevar a cabo la labor pedagógica se dispone a la observación de las estrategias implementadas en la Institución Educativa Técnica La Marina,

La cual está ubicada en el corregimiento La Marina zona rural montañosa de la ciudad de Tuluá. Situada a 1200 metros sobre el nivel mar, a 15 kilómetros del casco urbano de la ciudad, cuenta con una población aproximada de 2806 habitantes y una temperatura promedio de 23 grados centígrados. Es un importante sitio turístico de la región, cuenta con un estrato socioeconómico 1 y 2, su principal actividad económica es la ganadería y la agricultura. Existen familias étnicas, de tipo nuclear, monoparental y de carácter extenso.

La institución es antigua activa con 8 sedes en zonas aledañas con modalidad escuela nueva, con un horario de jornada única la cual es de 7:00 a.m. a 3:30 p.m.,

esta presenta incongruencia en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) ya que la metodología es escuela nueva – constructivista, pero las prácticas pedagógicas son totalmente tradicionales. Se encuentra con diversas características en cuanto al credo de los estudiantes, el transporte de los niños es a caballo ya que los caminos son de difícil acceso.

Posteriormente se hace necesario evaluar el Proyecto Pedagógico Transversal de Aprovechamiento del Tiempo Libre y Actividad Deportiva, ya que es el más inusual de la institución, y consigo el deterioro de las instalaciones deportivas. De igual manera, se logra evidenciar en los niños y niñas la falta de implementación lúdica y dinámica en el proceso deportivo, con ello la poca ejercitación mediante la práctica de educación física, la falta de recreación y los deportes adecuados a su edad. Así mismo se logra evidenciar actitudes de desinterés en el proceso de enseñanza de aprendizaje mediante las actividades realizadas, evidenciados la falta de relaciones sociales y los pocos vínculos afectivos con sus compañeros, A causa de esto se evidencia la poca interacción a la hora de realizar las actividades, ya que carecen de una enseñanza dinámica de acuerdo a las necesidades de los niños y niñas de la institución.

Igualmente estos comportamientos anteriormente mencionados han generado en su gran mayoría por la rutina que llevan los niños y niñas en el proceso de aprendizaje ya que carecen de una enseñanza dinámica y adecuada a la necesidad e intereses de los niños de la institución, no solo implementando un modelo tradicional si no también presentando falencias en modelo escuela nueva, creado para promover un aprendizaje activo, participativo y colaborativo, el cual no se lleva a cabo, evidenciado que no se lleva a

cabalidad este proyecto como lo sugiere el artículo 14 de la ley 115 del 94 donde afirma que se debe promover la recreación, el deporte y aprovechamiento del tiempo libre, como método para el fortalecimiento de la corporeidad, fase fundamental de la educación física. Cumpliendo con los suscritos de la ley 181 del 95 llamada ley del deporte, artículo 1, que es dirigida a el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas las personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad, llevándolos al uso constructivo del ser humano, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida, en forma individual o colectiva, de esa manera llevando a la docente a implementar estrategias lúdicas donde tal proyecto sea cumplido y así pueda con esto disminuir los riesgos de la población infantil y juvenil, alejando los estudiantes del ocio improductivo y las actividades nocivas, propiciando espacios que estimulen el buen uso del tiempo libre.(guerrero Velasco 2012).

Como lo plantea el Capítulo 2 de la Ley 181 en su Artículo 4. *“El deporte la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre son elementos fundamentales de la educación y factor básico de la formación integral de la persona, su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo”* (Congreso de Colombia, 1.995). Es decir que en todas las instituciones se debe llevar acabo la ejecución de actividades físicas en función

del aprovechamiento del tiempo libre y con ello la participación de toda la comunidad educativa. Así mismo la implementación y fomento de la educación física para contribuir a la formación de la persona facilitándole el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad, llevándole a crear conciencia sobre el desarrollo de vida saludable dando una formación constructiva al ser humano en beneficio del enriquecimiento personal y así a una forma de vida colectiva a través de las practicas lúdico deportivas afianzando el proceso motriz, afectivo, social e íntegro, creando culturas de respeto y trabajo en equipo (Otálvaro Vergara, 2.012).

PREGUNTA PROBLEMA

¿Cómo a través de estrategias lúdico deportivas se fortalece el uso del tiempo libre, y la interacción social de los niños y niñas de los grados de transición a quinto de la institución Antonio Nariño?

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer por medio de estrategias lúdico – deportivas el uso del tiempo libre y la interacción social de los niños y niñas de los grados de transición a quinto de la institución Antonio Nariño.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Adecuar los espacios deportivos para la realización de actividades lúdicas.
- ✓ Implementar actividades deportivas y recreativas mejorando la interacción de los niños y niñas.
- ✓ Involucrar a los niños desde el grado de transición a quinto para una buena interacción en pro de una sana convivencia.

MARCO LEGAL

Ley General de Educación 115 de 1994

El Ministerio de Educación Nacional dentro de sus Estrategias de la Política de Calidad Educativa: contempla la Formación para ciudadanía mediante el Fortalecimiento y expansión de los programas pedagógicos transversales y del programa de Competencias Ciudadanas. como se enmarca en el artículo 14 de la ley general 115 del 94 en el punto B El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo; Es decir que su mayor objetivo es diseñar, ejecutar y valorar el trabajo educativo de los estudiantes para el crecimiento humano integral, el desarrollo cultural y social donde se les permita responder a las exigencias sociales actuales y con ello disminuir los riesgos de la población infantil y juvenil, alejando a los estudiantes del ocio improductivo y las actividades nocivas, propiciando espacios que estimulen el buen uso del tiempo libre.

Ley 181 del 1995

"Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el sistema nacional del

deporte". (Nota: Modificada en lo pertinente por la Ley 344 de 1996 artículo 44) en su capítulo 1 ART. 1 Los objetivos generales de la presente ley son el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas las personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad. Así mismo en su ART. 2 plantea el objetivo especial de la presente ley, es la creación del sistema nacional del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física. Donde establece en su ART. 3 garantizar el acceso del individuo y de la comunidad al conocimiento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, el Estado tendrá en cuenta los siguientes objetivos rectores:

Objetivos generales y rectores de la ley

1. Integrar la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas en el sistema educativo general en todos sus niveles.
2. Fomentar, proteger, apoyar y regular la asociación deportiva en todas sus manifestaciones como marco idóneo para las prácticas deportivas y de recreación.
3. Coordinar la gestión deportiva con las funciones propias de las entidades territoriales en el campo del deporte y la recreación y apoyar el desarrollo de éstos.

4. Formular y ejecutar programas especiales para la educación física, deporte, y recreación de las personas con discapacidades físicas, síquicas, sensoriales, de la tercera edad y de los sectores sociales más necesitados creando más facilidades y oportunidades para la práctica del deporte, de la educación física y la recreación.
5. Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, especialmente en los sectores sociales más necesitados.
6. Promover y planificar el deporte competitivo y de alto rendimiento, en coordinación con las federaciones deportivas y otras autoridades competentes, velando porque se desarrolle de acuerdo con los principios del movimiento olímpico.
7. Ordenar y difundir el conocimiento y la enseñanza del deporte y la recreación y, fomentar las escuelas deportivas para la formación y perfeccionamiento de los practicantes y cuidar la práctica deportiva en la edad escolar, su continuidad y eficiencia.
8. Formar técnica y profesionalmente al personal necesario para mejorar la calidad técnica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, con permanente actualización y perfeccionamiento de sus conocimientos.
9. Velar por el cumplimiento de las normas establecidas para la seguridad de los participantes y espectadores en las actividades deportivas, por el control médico de los deportistas y de las condiciones físicas y sanitarias de los escenarios deportivos.
10. Estimular la investigación científica de las ciencias aplicadas al deporte, para el mejoramiento de sus técnicas y modernización de los deportes.

11. Velar porque la práctica deportiva esté exenta de violencia y de toda acción o manifestación que pueda alterar por vías extradeportivas los resultados de las competencias.

12. Planificar y programar la construcción de instalaciones deportivas con los equipamientos necesarios, procurando su óptima utilización y uso de los equipos y materiales destinados a la práctica del deporte y la recreación.

13. Velar porque los municipios expidan normas urbanísticas que incluyan la reserva de espacios suficientes e infraestructuras mínimas para cubrir las necesidades sociales y colectivas de carácter deportivo y recreativo.

14. Favorecer las manifestaciones del deporte y la recreación en las expresiones culturales, folclóricas o tradicionales y en las fiestas típicas, arraigadas en el territorio nacional, y en todos aquellos actos que creen conciencia del deporte y reafirmen la identidad nacional.

15. Compilar, suministrar y difundir la información y documentación relativas a la educación física, el deporte y la recreación y en especial, las relacionadas con los resultados de la investigación y los estudios sobre programas, experiencias técnicas y científicas referidas a aquéllas.

16. Fomentar la adecuada seguridad social de los deportistas y velar por su permanente aplicación.

17. Contribuir al desarrollo de la educación familiar, escolar y extraescolar de la niñez y de la juventud para que utilicen el tiempo libre, el deporte, y la recreación como elementos fundamentales en su proceso de formación integral tanto en lo personal como en lo comunitario.

18. Apoyar de manera especial la promoción del deporte y la recreación en las comunidades indígenas a nivel local, regional y nacional representando sus culturas.

Por otra parte, en su capítulo 2 ART. 5 sostiene que la recreación. Es un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento.

El aprovechamiento del tiempo libre. Es el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida, en forma individual o colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación Sico biológica. La educación extraescolar. Es la que utiliza el tiempo libre, la recreación y el deporte como instrumentos fundamentales para la formación integral de la niñez y de los jóvenes y para la transformación del mundo juvenil con el propósito de que éste incorpore sus ideas, valores y su propio dinamismo interno al proceso de desarrollo de la Nación. Esta educación complementa la brindada por la familia y la escuela y se realiza por medio de organizaciones, asociaciones o movimientos para la niñez o de la juventud e instituciones sin ánimo de lucro que tengan como objetivo prestar este servicio a las nuevas generaciones.

Del mismo modo en el ART. 6 sostiene que es función obligatoria de todas las instituciones públicas y privadas de carácter social, patrocinar, promover, ejecutar, dirigir y controlar actividades de recreación, para lo cual elaborarán programas de desarrollo y estímulo de

esta actividad, de conformidad con el **plan nacional de recreación**. Por último, el ART. 10 donde se enmarca que la educación física es la disciplina científica cuyo objeto de estudio es la expresión corporal del hombre y la incidencia del movimiento en el desarrollo integral y en el mejoramiento de la salud y calidad de vida de los individuos con sujeción a lo dispuesto en la Ley 115 de 1994.

El documento No. 15 titulado Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte creado por el MEN en el año 2010; considera la educación física recreación y deportes una de las áreas pedagógicas más complejas pues en ella se contiene todo lo referente a la educación integral de los niños, niñas y adolescentes; dado que con las prácticas deportivas se generan espacios de esparcimiento, socialización, aplicación de conocimientos, así como el fortalecimiento físico de las extremidades superiores e inferiores; articulaciones y oxigenación del cerebro.

Al ser un área pedagógica tan completa, es imperioso que empiece a ser considerada como una de las áreas fundamentales en el plan de estudios de toda Institución Educativa a nivel Nacional; definido así por el documento No. 15 como “complejo proceso fundamentado conceptual, pedagógica y didácticamente en desarrollo de las competencias específicas y básicas, y en las dimensiones antropológicas del cuerpo, el movimiento y el juego, entendidas como formas de ser, estar y actuar en el mundo” (MEN, 2010,p.10).

Con lo anterior, se puede afirmar que la educación física, recreación y deportes, busca educar niños y niñas para que a futuro sean miembros activos de la sociedad en la que conviven, con los componentes necesarios para vivir humanamente haciendo uso de todas sus dimensiones antropológicas que se vienen consolidando desde su etapa preescolar y que este en su adultez sea capaz de ponerlas en práctica y sea capaz de ser competente no

solo motriz, sino también, sea capaz de asimilar, adaptar y transformar, de manera consciente su entorno, al manifestar autocontrol en sus acciones, en lo que expresa y en cuidado y preservación de su yo como persona y del individuo como prójimo, evidenciando de esta manera los fines educativos fomentados desde la primera infancia.

MARCO TEÓRICO

Lúdica:

El sistema educativo de cualquier país, aunque abierto a las formas y técnicas nuevas de la docencia, está diseñado para lograr la adquisición de conocimientos, hábitos y habilidades, sin contemplar, muchas veces la lúdica o las actividades lúdicas dentro de los principios establecidos. Se es conscientes de la necesidad de una adecuada interiorización de la importancia de la lúdica y la posibilidad de su desarrollo a través del juego, como plantea Borja, M.(1984) el juego como actividad educativa, basada en la motivación que generan las actividades que además de entretener y enseñar al niño a descubrir y valorar los ratos libres, promueve la didáctica como el desarrollo de la comunicación, dada como una actividad agradable y enriquecedora, pueden lograr avances cognoscitivos.

Por otro lado Jimenez (1998) plantea que la cotidianidad está ligada a la lúdica, ya que para él la lúdica es la experiencia cultural como dimensión transversal que atraviesa toda la vida ya que permite un proceso inherente en el desarrollo humano, en toda su dimensionalidad psíquica, social, cultural y biológica. Es decir que las actividades lúdicas complementan el que hacer pedagógico y más aún el aprovechamiento tiempo libre encaminado a la interacción y participación de los estudiantes. Así mismo es considerado que la lúdica es la dimensión del desarrollo humano, siendo parte constitutiva del ser, como factor decisivo para lograr enriquecer los procesos como el de comunicarse, sentir, expresarse y producir emociones orientadas hacia el

entretenimiento, la diversión, el esparcimiento, que pueden llevarlos a gozar, reír, gritar o inclusive llorar en una verdadera manifestación de emociones, que deben ser canalizadas adecuadamente por el facilitador. como plantea P. Oswaldo Martínez Mendoza, la lúdica como parte fundamental en el proceso de enseñanza, en la que ésta fomenta la participación, la colectividad, creatividad y otros principios fundamentales en el ser humano. Todo juego sano enriquece, todo juego o actividad lúdica sana es instructiva, el estudiante mediante la lúdica comienza a pensar y actuar en medio de situaciones que varían. Permitiendo así un desarrollo humano evolutivo, ya que para Martínez Mendoza la lúdica es constituida como un factor decisivo que atesora o empobrece dicho desarrollo, afirmando que a mayor posibilidad de expresión y satisfacción en la lúdica más posibilidades de salud y bienestar, por lo tanto se establece que los ambientes que bloqueen o limiten la expresión corresponden personas con carencias significativas en el desarrollo humano, reprimiendo así sus actitudes y destrezas, limitando con ello la capacidad de interactuar con los demás. Esto indica que la actividad o actitud lúdica debe conllevar a la curiosidad, a experimentar, reflexionar y dialogar, sosteniendo de una buena forma las vivencias y experiencias llevando al disfrute y desafío. Como menciona Dewey (1975) la experiencia es la etapa inicial del pensamiento. En la experiencia pedagógica lúdica el alumno y el profesor son iguales. Es decir que el profesor para dar disfrute de la misma actividad debe ponerse en lugar de alumno y hacer de la experiencia algo divertida y diferente, permitiendo al alumno soltarse y entrar en confianza el paradigma es aprender a aprender en un clima solido de libertad y expresión. Así mismo establece que la lúdica debe abrir caminos para el aprendizaje mirando hacia la alegría del conocer y de la experiencia cotidiana como fuente de ser y aprender, dar paso al imaginario que permitan nuevos conceptos y por

qué no nuevas realidades, dando oportunidad a los niños y niñas a ser los creadores de su aprendizaje.

Educación física recreación y deportes

La calidad de vida de los seres humanos depende en gran medida de la actividad física que realizan.

Esto se relaciona directamente con factores sociales- culturales, genéticos, biológicos y estados mentales que influyen en el estilo de vida de cada persona. Desde este punto de vista se hace necesario hablar de formación, está encaminada a dar fortalecimiento a la cultura física que abarca componentes tan amplios como el deporte, la recreación y las actividades físicas; imprescindibles para saciar las necesidades relacionadas con las dimensiones corporales, sociales y lúdicas del ser humano.

Nussbaum A. citada por Gough I. (2007) argumenta que existen diez capacidades humanas centrales entre las que cabe resaltar la vida, la salud corporal y su integridad en donde el hombre es el responsable de vivir una vida plena, al hacerse responsable de su salud no solo en ámbitos físicos sino también psicológicos, que le permitan como individuo desplazarse libre y equitativamente al comprender que su cuerpo es un receptáculo el cual retribuye respondiendo a cuidados y excesos de la misma manera que el individuo cuida o abusa del mismo.(p.182)

Para tal caso, las capacidades humanas centrales están íntimamente relacionadas con las dimensiones corporales, sociales y lúdicas del ser humano pues este en su proceso de vida abarca integralmente el desarrollo de las habilidades y destrezas corporales, sociales y

mentales que contribuyen a que lleve una vida plena desde el inicio de la misma hasta su fin.

Con esto, se puede decir que para el ser humano se hace imprescindible asumir e interiorizar una cultura física desde una temprana edad, con el fin de paliar hábitos nocivos como la obesidad, el sedentarismo y tabaquismo tan presentes en nuestra sociedad actual; Es en este punto donde la escuela como uno de los principales agentes socializadores y formadores debe involucrarse activamente en el proceso de creación de hábitos saludables, promoviendo las actividades físicas y de recreación en los niños, fundamentadas en dar fortalecimiento de manera integral a las habilidades y destrezas ya mencionadas, al satisfacer de manera oportuna las necesidades que tiene el ser humano de ejercitarse, socializar y divertirse, imprescindibles en el individuo para relacionarse con su entorno y desenvolverse como un miembro social activo.

Para lograrlo, es importante señalar que la motivación y los aspectos psicológicos como el liderazgo, la caracterización de los equipos y el hecho de que el docente sepa cada una de las habilidades y destrezas deportivas de sus alumnos entre las que pueden o no destacar contribuyen como lo refiere Hiram M. Valdés Casal (1996) al que el docente pueda ayudar al niño a desarrollar aspectos como aprendizajes motores, metodológicos y teóricos que le sirvan para que este se decante por una u otra actividad física y pueda resaltar atléticamente.(pag.18)

Cabe señalar que la educación es un conjunto, en donde mente y cuerpo trabajan en el desarrollo de habilidades y destrezas con el fin de que el niño y la niña en su proceso de

formación integral, interiorice hábitos de vida saludable que le permitan ser adultos saludables capaces de intervenir e interactuar socialmente con otros individuos.

Interacción social

La interacción social en gran medida es una parte muy importante para el desarrollo humano de los niños y niñas. Según Erving Goffman (1987) la interacción es el proceso por el cual se actúa y se reacciona ante quienes están alrededor, es decir que cualquier tipo de actitud y costumbre en una sociedad es notado como interacción, todo comportamiento en cualquier tipo de entorno es interacción conocida también como micro sociología. Goffman argumenta que la interacción social es una característica fundamental en la vida del niño, ya que de esta depende una interacción social efectiva con las personas y con el medio que lo rodea, fortaleciendo el intercambio de ideas, la competencia saludable, la cooperación y la resolución efectiva de conflictos, permitiendo autonomía y liderazgo. Así mismo se cree que la interacción es el resultado de los tratos que se le dan a los individuos en este caso a los niños, Goffman en su artículo, somete a una revisión exhaustiva, la interpretación micro social de “interacción social” y “relaciones sociales”. Es decir que para el sostenimiento de esta es necesario hacer un constante acompañamiento en las actividades estableciendo el intercambio simbólico como método de interacción permitiendo que los niños y niñas desde edades tempranas comprendan la importancia del sostenimiento de las buenas relaciones humanas, permitiendo con ellos además el cumplimiento en el proceso educativo.

Estableciendo como primera parte de interacción social el yo, el mí y el otro generalizado para un buen proceso de socialización, cuando se maneja una buena interacción empiezan a manejarse con ello “el espíritu, la persona y la sociedad” la etapa en la psicología social

resaltando una serie de componentes basados en el concepto propio del individuo, como la personalidad e identidad.

Tiempo libre

Se dice que el tiempo verdaderamente libre, está constituido por aquellos momentos de la vida en los que después de satisfacer y cumplir con las obligaciones, el ser humano se dispone a realizar una actividad, que en el mejor de los casos es elegida sin presiones, de esta forma la libertad sobre las necesidades inmediatas. Como plantea Duran y Ledesma (2015) cuando se habla de tiempo libre, se hace referencia al periodo de tiempo que le queda al individuo después de llevar a cabo sus obligaciones diarias, sean laborales, educativas, sociales, familiares, entre otras, para dedicarse a aquello que le produce alegría placer o que simplemente le brinda diversión o entretenimiento. Por tal motivo es importante manejar y enseñar a los niños el disfrute del tiempo libre ya que este puede ser utilizado para establecer lazos de amistad y cooperación.

Es decir que el mayor propósito del tiempo libre el cual le ofrece a los seres humano especialmente los estudiantes la posibilidad de incrementar lo que se realiza cotidianamente, las experiencias creativas, la lúdica y fortalecer los valores como la solidaridad, el compañerismo, la amistad y la cooperación, es por esto que se considera de manera fundamental hacer un llamado oportuno al aprovechamiento del tiempo libre en los niños y niñas incentivando la interacción y las buenas relaciones humanas.

Por otro lado nos encontramos con Dumazedier (1960), quien plantea el tiempo libre como recreación pero esta “recreación es un conjunto de ocupaciones a las que el individuo

puede entregarse con pleno consentimiento, ya sea para descansar, divertirse, desarrollar su participación social voluntaria, su información o formación desinteresada, llegando al intercambio de ideas y al manejo adecuado de tiempo libre generando que los estudiantes valoren y establezcan de una manera lúdica deportiva el manejo de su tiempo libre sin dejar de lado la importancia de la ejercitación y deporte en los niños y niñas, así esta será como una forma necesaria para el desarrollo de la persona, ya sea de forma altamente divertida o de descanso, de hecho la buena utilización del tiempo libre va ligado a la lectura de un libro y al crecimiento personal del individuo llevándole así a la participación voluntaria ante la sociedad, siendo socialmente libre en expresión, creatividad y calidad de vida generando diariamente diferentes formas de llevar un estilo de vida donde cuente con las grandes funciones como la diversión el desarrollo y descanso.

Metodología

En el desarrollo de la siguiente propuesta se tuvo en cuenta la metodología de sistematización utilizada por Oscar Jara (2014) de carácter cualitativo; cuyo enfoque es investigación acción, al ser la que mejor se ajusta, siendo explícita y detallada; tal como lo define el autor:

Nuestras experiencias son las más decisivas fuentes de aprendizaje y las que están más a mano. Cómo aprender de ellas es un desafío no solo metodológico, no solo técnico, sino fundamentalmente político: porque hacerlo nos permitirá apropiarnos críticamente de lo vivido, construir nuevos conocimientos y, por tanto, construir nuevas capacidades transformadoras Construye poder. (O. Jara, 2014, ---p.22).

Se pretende entonces, tal como lo menciona el autor que esta propuesta de sistematización parta y se desarrolle a través de un proceso crítico y elaborado a partir de la experiencia y vivencia personal del docente; y de esta manera aporte conocimiento a través de las conclusiones de los resultados obtenidos y de la evaluación del proceso mismo.

Oscar Jara plantea una ruta metodológica la cual se encuentra organizada en cinco tiempos:

1. Punto de partida:

En este primer tiempo se trata de haber vivenciado y participado en el proceso y paso a paso de la experiencia docente en el entorno acaecido, la cual debe ser registrada en detalle con el objetivo de dejar registrado cualquier tipo de acontecimiento, reacción y eventualidad que ocurra en el transcurso de la misma (Jara O., 2014, p194)

Por tal, se trata del apersonamiento, registro del proceso y desarrollo de las actividades que desencadenan las vivencias, experiencias y aprendizajes que solo pueden ser aprehendidos si se convive y se relaciona con las personas y el entorno que presenta la falencia detectada en el planteamiento de la propuesta.

A partir de esta premisa, se realiza para el desarrollo de la propuesta la visita, presentación y vincula miento respectivo al entorno de la institución educativa, en donde se toma nota a través de la caracterización, sobre el tipo de población, entorno social, y falencias encontradas a nivel del aula, para posteriormente realizar el planteamiento del problema con el que se propende exponer una situación, en donde se corrobora una serie de inexactitudes y se desea colaborar desde el ámbito docente para darle una posible solución.

2. Formular un plan de sistematización:

En este segundo tiempo Jara O. (2014) Refiere cuestiones tales como ¿Por qué se quiere sistematizar? ¿Qué experiencia se quiere sistematizar? ¿Qué aspectos centrales de esa experiencia nos interesa sistematizar? (pag.201)

Con el planteamiento de estas cuestiones se propende brindar estructuración a la propuesta al definirse un objetivo y delimitar un objeto a sistematizar contextualizando hacia donde queremos llegar al delimitar un espacio y un tiempo para la experiencia pues lo que se quiere dejar es un hilo conductor con una base fundamentada.

Por consiguiente:

- Se quiere sistematizar la recopilación y análisis de la información registrada durante el periodo de acompañamiento profesional docente a la I.E., ante la adecuación de los espacios deportivos para la realización de actividades lúdicas, la implementación de actividades deportivas y recreativas para mejorar la interacción de los niños y las niñas; involucrando a los educandos de transición a quinto en pro de dar fortalecimiento a la sana convivencia.
- La experiencia que se quiere sistematizar es el fortalecimiento por medio de estrategias lúdico – deportivas el uso del tiempo libre y la interacción social de los niños y niñas de los grados transición a quinto de la Institución Antonio Nariño
- Los aspectos centrales que se quieren sistematizar son los resultados obtenidos a través del proceso realizado; en cuanto si la metodología implementada con los niños y niñas de la Institución Educativa fue la más acertada o no y que cambios de perspectiva y saberes fueron transformados en pro de la integralidad de los educandos.

Bajo esta línea, y la caracterización previa se trazan los objetivos generales y específicos que en rutan el paso a paso a seguir en la experiencia docente cuya finalidad recae en el aprovechamiento del tiempo libre, y el uso que se le da al juego, recreación y aprovechamiento del tiempo libre.

Conjuntamente se realizan las actividades pedagógicas requeridas para lograr tales expectativas.

ACTIVIDADES PEDAGOGICAS PLANTEADAS

ACTIVIDAD 1	
TALLER	Juego y aprendo lúdicamente
TIEMPO	Indefinido
MATERIALES	Pintura, madera , puntillas, taladro
LOGROS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer por medio de las estrategias lúdico-deportivas el uso del tiempo libre y la interacción social de los niños y niñas de los grados de transición a quinto de la institución Antonio Nariño ✓ Adecuar los espacios deportivos para la realización de actividades lúdicas
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Clasificar el material deportivo disponible ✓ Realizar la adecuación deportiva a la cancha y patio de la I.E.
DESCRIPCIÓN	<p>La actividad parte de la clasificación del material deportivo y la visualización del estado de la cancha, motivo por el que se le pide a los niños y niñas que ayuden a realizar un pequeño inventario, contando cuantos ula ula hay, balones, raquetas y lasos.</p> <p>Se empieza con las tareas básicas como el delineamiento de la cancha, la adecuación de los tableros de baloncesto y la realización de una rayuela en el patio de la institución educativa.</p>
EVALUACIÓN	Mediante la realización de la actividad los docentes evaluarán la capacidad de socialización, cooperación y reacción de los niños y niñas ante el adecuamiento de su espacio de esparcimiento

ACTIVIDAD 2

TALLER	Juego y aprendo lúdicamente
TIEMPO	Indefinido
MATERIALES	Círculos de colores, rojo, amarillo y verde
LOGROS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer por medio de las estrategias lúdico-deportivas el uso del tiempo libre y la interacción social de los niños y niñas de los grados de transición a quinto de la institución Antonio Nariño ✓ Implementar actividades deportivas y recreativas mejorando la interacción de niños y niñas
ACTIVIDADES	✓ Juego reglado: el semáforo
DESCRIPCIÓN	<p>DINÁMICA GRUPAL “EL SEMÁFORO”</p> <p>Es una dinámica que puede aplicarse para animar a los participantes e integrarlos cuando se inicia una jornada educativa o durante el proceso mientras interactúan contestando preguntas.</p> <p>Todos los participantes se ubican en el centro del salón o en un espacio abierto.</p> <p>La persona que dirige la dinámica se ubica al frente y expone una ambientación en la que explica que todos dejarán de ser personas por un momento y se convertirán en vehículos de diferente tamaño y modelo.3.</p> <p>Cuando la persona formadora diga VERDE todas las personas circularán por el salón o el espacio abierto simulando un vehículo, pitando y simulando el ruido de los motores.</p> <p>Cuando diga ROJO todos se detienen y dejan de hacer ruido. Ahora se dice que los autos deben estacionarse y que sólo hay estacionamiento para un número determinado de carros y las personas se reúnen en un grupo de ese número; también pueden utilizarse colores, edades etc.</p> <p>Cuando diga AMARILLO todos los participantes guardan silencio y dan media vuelta dando la espalda unos a otros</p> <p>Se repite la secuencia de acuerdo a los colores del semáforo, cambiando la composición de los grupos</p>

EVALUACIÓN	Mediante la realización de la actividad los docentes evaluarán la capacidad de socialización, resolución de problemas y la manera en que el niño y la niña para seguir instrucciones
------------	--

ACTIVIDAD No3	
TALLER	Juego y aprendo lúdicamente
TIEMPO	Indefinido
MATERIALES	Pintura, madera , puntillas, taladro
LOGROS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer por medio de las estrategias lúdico-deportivas el uso del tiempo libre y la interacción social de los niños y niñas de los grados de transición a quinto de la institución Antonio Nariño ✓ Involucrar a los niños desde el grado de transición a quinto para una buena interacción en pro de una sana convivencia
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividades lúdico-recreativas
DESCRIPCIÓN	Para desarrollar esta actividad se realizan actividades deportivas y recreativas, las cuales consienten en integrar a todos los estudiantes de las diferentes edades. El juego consiste en aplicar unos circuitos los cuales van ligados a la participación en equipo y ejecución de estos (rotación de balón, el salto del ula – ula mini campeonato de futbol y juego del ponchado).
EVALUACIÓN	Mediante la realización de la actividad los docentes evaluarán la capacidad de socialización, resolución de problemas y comunicación de cada niño al ir dando respuesta a las situaciones vivenciadas en el entorno deportivo

ACTIVIDAD No4.	
TALLER	Juego y aprendo lúdicamente
TIEMPO	Indefinido
MATERIALES	Música-hidratación- gorras- toallas
LOGROS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer por medio de estrategias lúdico – deportivas el uso del tiempo libre y la interacción social de los niños y niñas de los grados de transición a quinto de la institución Antonio Nariño. ✓ Adecuar los espacios deportivos para la realización de actividades lúdicas. ✓ Implementar actividades deportivas y recreativas mejorando la interacción de los niños y niñas. ✓ Involucrar a los niños desde el grado de transición a quinto para una buena interacción en pro de una sana convivencia.
ACTIVIDADES	✓ Rumba terapia
DESCRIPCIÓN	Con la participación de los docentes y estudiantes se logró realizar una rumba terapia, con el fin de que toda la comunidad educativa participara de la mejor manera, ya que la rumba terapia tiene varios beneficios en el cuerpo humano, uno de ellos es que ayuda a soltar el cuerpo, permitiendo que la motricidad mejore. Además, es una buena alternativa para mantenerse físicamente, superar la timidez y accede a obtener una mejor circulación sanguínea. Por otro lado, por medio de la rumba terapia los niños y niñas alcanzan una mayor flexibilidad y resistencia, teniendo en cuenta que es una actividad que les permite liberarse, tener un momento agradable; además mejora su salud física.
EVALUACION	Los docentes evaluarán la participación, compromiso, asistencia en la que se recibió y ejecuto la actividad.

3. Recuperación del proceso vivido

En este tercer tiempo Jara O. (2014) invita a la organización de manera ordenada lo que sucedió, como paso, que se hizo, clasificando la información de manera detallada en donde se hace acopio de las herramientas de recolección en donde debe estar registrada de manera clara y precisa la experiencia (p.212)

Para esto, es necesario llevar un meticuloso registro en el que se pueda basar de manera confiable el descargo de cada acontecimiento, actividad e imprevistos posibles del entorno donde se lleva a cabo la sistematización de la experiencia.

En este sentido cabe destacar los diarios de campo, ejecución y puesta en práctica de las estrategias didácticas planteadas por la docente con el de dar cumplimiento a los objetivos planteados en la propuesta.

Se debe tener en cuenta entonces que los diarios de campo como lo plantea J. Mc Millan (2005) son “técnicas de recolección en las que se utiliza las descripciones detalladas de los sucesos, personas, acciones y objetos en escenarios cotidianos” (P.51)

Es la observación meticulosa que realiza del contexto escolar en el que se trabaja, registrando emociones, pensamientos y necesidades de los participantes en papel.

4. La reflexión de fondo: ¿Por qué paso lo que paso?

En este cuarto tiempo Jara O. (2014) infiere en la importancia de este punto pues es aquí donde se puede de manera crítica dar interpretación a los análisis, síntesis, relaciones y contradicciones encontradas durante la sistematización de la experiencia, al observarse cada componente por separado y de manera colectiva se registran las particularidades de cada persona que permitan realizar actividades de contraste frente a las experiencias encontradas y las teorías realizadas. (pág. 218)

Dando de este modo la capacidad de analizar, sintetizar y realizar una interpretación crítica del proceso de sistematización en la ejecución del proceso permitió reflexionar y generar una crítica desde ámbitos institucionales, profesionales y sociales los cuales permiten dar cuenta de las situaciones vividas dentro de la Institución Educativa.

Análisis de la experiencia:

En retrospectiva, es diligente decir que las actividades propuestas en pro de brindar un espacio lúdico –deportivo apto para los niños y las niñas de la Institución Educativa tuvieron gran aceptación por parte de los niños y padres de familia de la comunidad; al darse cuenta que el juego hace parte del aprendizaje integral de sus hijos e hijas y no es una pérdida de tiempo, pues comprendieron que parte de ser niño es quemar etapas, tales como el juego y la exploración; vitales para hacer de sus niños individuos sociales.

Se permitió mostrarle a la docente que el disfrutar del patio y de los espacios de interacción no eran pérdida de tiempo, pues se demostró que al tener un espacio propicio para que los niños conversen, ríen y deliberen, tendrá un efecto desahogador y por tal no tendrán la necesidad de hacerlo en el aula, evitando así conflictos, faltas de disciplina y posibles accidentes de los mismos niños.

En este punto, se puede analizar el hecho de que la actividad física es vital para los procesos de desarrollo mentales, cognitivos, físicos y sociales del niño, pues el deporte o la práctica del mismo propician en el niño o niña las habilidades y destrezas necesarias para darle una connotación integradora.

Por otro lado, cabe decir que este tipo de actividades se encuentran relegadas a últimos escaños y más si se trata de un pensum académico de una escuela rural; dado a que las prioridades trazadas son otras, en donde se defiende que la suma, la resta y la lectura son saberes más importantes, que ser persona y mantener hábitos saludables.

Expectativas que se deben ir transformando y haciéndose más asequibles pues los beneficios físicos y psicológicos ante la interacción y recreación que permiten el juego y el esparcimiento promueven una educación integral la cual no la alcanza a dar en su totalidad saber leer, sumar o restar.

En síntesis, se hace contradictorio ver la satisfacción de los niños y niñas al contar con un espacio dedicado a su esparcimiento y juego a las conjeturas realizadas de las que se dice es mejor mantener a los niños quietos y en su respectiva aula de clase. Dado que se pudo observar que los niños disfrutaron, cooperaron, aprendieron y se descontextualizaron de la rutina diaria; en base a esto, puede considerarse que el objetivo planteado en la

propuesta se pudo llevar a cabo y dando cumplimiento a las expectativas planteadas en el mismo, al poder dar fortalecimiento por medio de estrategias lúdico-deportivas al uso del tiempo libre y la interacción social de los niños y niñas de los grados transición a quinto de la I. E. Antonio Nariño.

Dificultades

Durante la ejecución del proyecto, se pudo notar en principio que tanto la docente de planta como los mismos niños en si se notaban un poco reacios a la idea de transformar el patio en un lugar donde además de saltar, brincar y jugar futbol; se pudiera aprender, en la medida que los niños y la docente fueron observando la consolidación del proyecto y las objetivos trazados se fueron mostrando cada vez más interesados, viéndose poco a poco la participación de cada uno de ellos, en las actividades consiguientes.

5. Los puntos de llegada

Para finalizar, en el quinto tiempo Jara O. (2014) plantea la formulación de conclusiones las cuales pueden ser de dos tipos practicas o teóricas; en estas se puede establecer las principales afirmaciones que surgen en el proceso (pag.223)

Aquí, es donde se establecen los puntos de partida para nuevos aprendizajes, dando contribuciones de la experiencia para el futuro al desvelar nuevas dudas o inquietudes.

En este punto, se puede decir en totalidad que las expectativas de la propuesta realizada se cumplieron, dejando como base que los ambientes de aprendizaje si tienen gran repercusión no solo de tipo académica en los niños y niñas, sino también a nivel social y afectivo; pues se pudo observar que hubo gran apego, alegría y cariño por parte de los niños y niñas en el momento de realizar las actividades, dado que era una circunstancia nueva que los descontextualizaba y oxigenaba fuera del aula de clase; a partir de esta propuesta, se desea que se le pueda seguir dando continuidad como trabajo de investigación o que sirva como base para propuestas futuras al tener en cuenta que se deben tener todos los componentes educativos , cognitivos, sociales y lúdicos para dar una total integralidad a los saberes del niño y la niña; y que no se hace necesario contar con grandes equipos y materiales lúdicos, sino del sentir y apropiación que le de cada maestro a su aula de clase.

Conclusiones

Durante el transcurso de la investigación en la Institución Educativa se logró alcanzar un aprendizaje significativo permitió mejorar las habilidades y destrezas como docente, puesto que al dar inicio a las diferentes actividades que se realizaron y la metodología que se aplicó ayudaron a ser más recursiva con todo el entorno que me rodea y con el espacio que aunque reducido era muy provechoso.

Para finalizar se puede decir, que es de suma importancia que las instituciones educativas cuenten con espacios lúdicos y deportivos delimitados, dada la integralidad de saberes que contiene el juego y las prácticas deportivas; las cuales no deberían ser tomadas a la ligera o relegadas en los últimos escaños del pensum académico; desde esta perspectiva y teniendo en cuenta el aprendizaje social, cognitivo, psicológico y comunicativo que presenta el área de deporte debería ser considerada una de las cuatro áreas de mayor relevancia por el MEN.

Por otro lado, el docente debe prevalecer en su rol de guía y orientador y emancipar a los niños y niñas a crear nuevas y divertidas formas de construir su conocimiento, ya que este debe tener en cuenta que el aula no es el único ambiente en el que un niño puede aprender; pues dada su edad este es curioso, habido de conocimiento y con una capacidad de asombro inmensurable la cual su maestro debe ser capaz de satisfacer y brindar respuestas lúdicas y actividades recreativas que puedan dar respuesta a tal necesidad de aprendizaje.

Para concluir, el involucrar a los niños y a las niñas de diferentes edades en juegos y actividades pedagógicas no debería convertirse en ningún inconveniente, por el contrario, una de las ventajas que ofrece el multigrado es la convivencia y aceptación de las diferencias de cada persona, en consiguiente una actividad de este tipo debe servir a los docentes y maestros en ayudar a trabajar en los niños y niñas valores como la sana convivencia, la tolerancia y la capacidad de escucha.

Recomendaciones

Es este proyecto se dejan consignadas las siguientes recomendaciones que van en Pro de la educación de estos niños:

Continuar brindando los espacios de sano esparcimiento para permitir a los niños hacer actividades lúdico – recreativas para el aprovechamiento del tiempo libre.

Generar un plan de tareas para que los mismos niños mantengan estas zonas limpias y adecuadas para actividades físicas.

Implementar dentro del horario de clases horas destinadas para hacer actividades que fomenten la integralidad en la educación de estos niños.

Formar grupos de trabajo entre los niños y docentes, para que cada semana cada grupo lleve una actividad lúdica diferente para que la ejecuten entre todos.

Implementar dentro de estos espacios juegos tradicionales para que los niños interactúen más entre ellos permitiéndolos además fortalecer el trabajo en equipo.

Destinar un día del mes para hacer jornadas de campo fuera del colegio, utilizando estrategias de motivación para visitar lugares cercanos y amarrarlos al mismo proyecto educativo.

Referencias bibliográficas

- Congreso de Colombia. (18 de enero de 1.995). *Ley 181*. Recuperado el 26 de febrero de 2.018, de https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85919_archivo_pdf.pdf
- Echeverri, J. H., & Gómez, J. G. (2.009). *Lo lúdico como componente de lo pedagógico, la cultura, el juego y la dimensión humana*. Recuperado el 4 de marzo de 2.018, de Tomado de: Marco teórico investigación sobre la dimensión Lúdica del maestro en formación: <http://blog.utp.edu.co/areaderecreacionpcdyr/files/2012/07/LO-LUDICO-COMO-COMPONENTE-DE-LO-PEDAGOGICO.pdf>
- Ernesto Yturalde Worldwide Inc. (s.f.). *¿Qué es Lúdica?* Recuperado el 27 de febrero de 2.018, de <http://www.ludica.org/>
- Méndez, G. M. (23 de febrero de 2.018). Coordinadora. (K. L. Delgado, Entrevistador) La Marina, Tuluá, COlombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (8 de febrero de 1994). *Ley 115*. Recuperado el 21 de febrero de 2.018, de https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Otálvaro Vergara, J. D. (diciembre de 2.012). *Incidencia de un plan de entrenamiento estructurado a través de juegos modificados sobre la ocupación de espacios libres en fase ofensiva*.

Recuperado el 25 de febrero de 2.018, de
<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/viref/article/view/15334/13923>

Salud 180. (s.f.). *Beneficios del deporte en niños*. Recuperado el 4 de marzo de 2.018, de
<http://www.salud180.com/nutricion-y-ejercicio/beneficios-del-deporte-en-ninos>

Wikipedia. (s.f.). *La Marina (Valle del Cauca)*. Recuperado el 22 de febrero de 2.018, de
[https://es.wikipedia.org/wiki/La_Marina_\(Valle_del_Cauca\)](https://es.wikipedia.org/wiki/La_Marina_(Valle_del_Cauca))

Yturralde, E. (13 de diciembre de 2.012). *La prueba del docente. Lúdica*. Recuperado el 28 de febrero de 2.018, de <https://ireneladocente.weebly.com/la-ludica.html>

Zúñiga Benavides, G. (8 de noviembre de 1.998). *La pedagogía lúdica: Una opción para comprender*. Recuperado el 3 de marzo de 2.018, de FUNLIBRE Seccional Nariño:
<http://www.redcreacion.org/documentos/congreso5/GZuniga.htm>

Anexos

Prácticas Pedagógicas

Guía de caracterización y diagnóstico

<p>Nombre de la Institución educativa: INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MARINA</p> <p>Fecha de visita: FEBRERO 21 DEL 2018</p> <p>Nombre de los estudiantes: JESENIA DIAZ, ELIANA PEREZ, MARIA CAMILA MURILLO, NOHEMY MURILLO, FRANCEDY ORTIZ, SANDRA LILIANA MONTOYA, DIANA MARCELA OSPITIA, LEONELA RODRIGUEZ, KAROL DELGADO</p> <p>Profesor(a) a cargo: LUCIA GUZMAN SILVA</p>	
GUIA DE OBSERVACION RECORRIDO POR LA INSTITUCIÓN	
Ámbito Físicos	
Pregunta orientadora	Observaciones
¿Dentro de los salones de clase se evidencian ambientes de aprendizaje?	<p>EN LOS SALONES DE CLASE SE EVIDENCIA UNA ACOMODACIÓN CIRCULAR A PARTIR DE SU MODELO TRADICIONAL CONSTRUCTIVISTA PARA LA PARTICIPACIÓN E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS MÁS NO SE EVIDENCIAN MATERIALES DIDÁCTICOS.</p> <p>ES UNA INSTITUCIÓN MUY ORGANIZADA Y CUENTA CON ESPACIOS AMPLIOS PARA EL DESARROLLO LÚDICO.</p> <p>SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES A NIVEL GENERAL DE ASEO Y PRESENTACIÓN.</p> <p>SE EVIDENCIAN GUÍAS Y RAMPAS DE APOYO PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL.</p>
¿La institución cuenta con espacios amplios para el desarrollo de actividades lúdicas?	
¿ Los espacios se encuentran debidamente adecuados para los niños y las niñas (limpieza, buen estado, apropiados para su edad)	
¿Existen rampas, señalización de rutas de evacuación y accesibilidad para niños o niñas con o sin diversidad funcional?	
¿Cuántos niños y niñas se encuentran en los grupos asignados?	

	EN LOS GRUPOS ASIGNADOS SE CUENTA ENTRE 20 Y 38 ESTUDIANTES.
Ámbito Socio-Cultural	
Pregunta orientadora	Observaciones
¿Cuál es el estrato socioeconómico de la población?	01 Y 02 MAESTROS Y DIRECTIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EXISTEN FAMILIAS DE TIPO NUCLEAR- MONOPARENTAL Y DE CARÁCTER EXTENSA
¿Quiénes son los cuidadores principales de los niños y las niñas?	
¿Cuál es la conformación y tipología familiar de los niños y las niñas?	
Ámbito de Inclusión Escolar	
Pregunta orientadora	Observaciones
¿Cuántos niños presentan características diversas (etnias, religión, cultural, discapacidad, reinsertados, orientación sexual)?	SE PRESENTAN CARACTERÍSTICAS DIVERSAS EN CUANTO AL CREDO DE LOS ESTUDIANTES EVIDENCIANDO SE DOS RELIGIONES PREPONDERANTES COMO LA CATOLICA Y LA CRISTIANA
¿Existen profesionales de apoyo en la institución educativa?	CUENTAN CON PROFESIONALES DE APOYO DEL PERSONAL PSICOSOCIAL. GRADUADOS Y PRACTICANTES
¿Los docentes realizan estrategias pedagógicas de apoyo para los niños que presentan alguna dificultad en su aprendizaje?	SE REALIZAN NIVELACIONES ESCOLARES DENTRO DEL AULA DE CLASE DE ACUERDO A LA DIFICULTAD PRESENTADO POR EL ESTUDIANTE EN BASE A EXPOSICIONES, TALLERES, EVALUACIONES ORALES O ESCRITAS, CONSULTAS...ENTRE OTRAS
Vivencia Escolar: Dirigida a los niños y las niñas por medio de la lúdica	
Pregunta orientadora	Observaciones
¿Te gusta estar en el colegio?	SI COMPARTIENDO CON MIS AMIGOS
¿Qué es lo que más te gusta de tu colegio?	LA PROFESORA , MIS AMIGOS Y EL ALMUERZO
¿Quiénes son tus amigos?	
¿Te gusta estar con tu profesor?	MIS COMPAÑEROS DE CLASE
¿A qué juegas en los descansos?	
¿Te gusta como la profesora te enseña?	SI
¿Cómo te evalúa tu profesora?	

¿Qué es lo que menos te gusta del colegio?	<p>A LA LLEVA</p> <p>SI</p> <p>CON LOS EXAMENES</p> <p>EL TRANSPORTE</p>
¿Quién te ayuda por la tarde con las tareas?	NADIE , PORQUE MI MAMA Y MI PAPA TRABAJAN
¿Qué haces en tus horas libres?	LAS TAREAS Y YA PORQUE NOS ACOSTAMOS TEMPRANO
Ámbito Pedagógico	
Pregunta orientadora	Observaciones
¿Cuál es el modelo pedagógico de la institución educativa?	CONSTRUCTIVISTA
¿Cuál es la estructura del proyecto educativo institucional (PEI)?	<p>SE ENCUENTRA AMPARADO ANTE EL ARTÍCULO 67 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 115, ESTRUCTURADO BAJO LAS AREAS DE GESTION EDUCATIVA Y ANTE EL DECRETO 1290 PARA LA EVALUACION Y PROMOCION ESCOLAR.</p> <p>SE REALIZAN CONFORME A LA LEY 1029 QUE MODIFICA EL ART. 14 DE LA LEY 115 DISPUESTA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS Y SE IMPLEMENTAN PROYECTOS DE AULA EN PRO DE LAS NECESIDADES VISTAS EN CLASE</p>
¿Se desarrollan proyectos transversales y de aula (Ley 115)?	<p>LECTURA DEL CUENTO, REALIZACIÓN DE PLANAS, DICTADOS, EXPOSICIONES</p>
¿Cuáles son las estrategias pedagógicas que utiliza la docente dentro del aula de clase?	OBSERVANCIA DE LOS ESTUDIANTES DURANTE LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE CLASE, EVALUACIONES ORALES Y ESCRITAS, SOLUCIÓN DE TAREAS Y TALLERES
¿Cuáles son los procesos evaluativos que usa la docente?	

	MEDIOS VISUALES Y AUDITIVOS QUE LE PERMITEN AL ESTUDIANTE TENER MAYOR PERCEPCIÓN Y RETENCIÓN DEL CONOCIMIENTO.
¿Cuáles son los medios de comunicación que usa la docente con los niños?	
Ámbito Político-institucional	
Pregunta orientadora	Observaciones
¿Qué instituciones u organizaciones políticas, cívicas y/o sociales tienen presencia en el sector? ¿De qué forma su trabajo o presencia es relevante para la comunidad?	LA DEFENSA CIVIL ,CENTRO DE SALUD, ALCALDÍA MUNICIPAL, COMISARIA DE FAMILIA, BOMBEROS, SECRETARÍA DE SALUD ETC. ESTAS ENTIDADES ESTÁN AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD EN CASO DE QUE SUS DERECHOS SEAN VULNERADOS ,PRESTACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS Y DESASTRES AMBIENTALES.
¿Cómo se organizan para dar respuesta a las necesidades de la comunidad?	SE DISPONEN DE MANERA QUE SEAN ATENDIDOS LOS CASOS DENOMINADOS PRIORITARIOS EN EL CASO DE LA SALUD, EMERGENCIAS Y DESASTRES MEDIO AMBIENTALES, Y DE ORDEN PÚBLICO TODO TIPO DE DISTURBIO AL SER UNA COMUNIDAD PEQUEÑA
¿De qué forma las vías de acceso, transporte y/o servicios públicos están afectando o no el desarrollo de esta comunidad?	LA MAYORÍA DE ESTAS PERSONAS NO CUENTAN CON TRANSPORTE PRIVADO PARA MOVILIZARSE DE UN LUGAR A OTRO, MUCHOS DE ELLOS TIENEN QUE DESPLAZARSE EN BICICLETA Y LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LAS VÍAS NO SON LAS MEJORES YA QUE NO SON DE FÁCIL ACCESO PUES EN SU MAYORÍA SON CARRETERAS SIN PAVIMENTAR Y DE TRACCION ANIMAL
Ámbito Económico	
Pregunta orientadora	Observaciones
¿Qué actividades económica o comercial se observan en la comunidad?	AGRICULTURA Y LA GANADERÍA
¿En que trabaja la gente? ¿Estas actividades se desarrollan en el mismo territorio?	EN SU MAYORÍA LOS RESIDENTES DE LA COMUNIDAD TRABAJAN EN EL CAMPO O EN FINCAS ALEDAÑAS JORNALEANDO.

¿Qué dificultades presenta esta comunidad para el desarrollo productivo de su territorio?	UNA DE LAS DIFICULTADES ES QUE NO CUENTAN CON MAQUINARIA PERTINENTE PARA REALIZAR SUS LABORES
Ámbito Ambiental	
Pregunta orientadora	Observaciones
¿Qué tipo de problemáticas ambientales se identifican en la institución (zonas de alto riesgo, contaminación, impactos por actividades económicas, exposición por residuos y desechos, riesgos biológicos)? Y como afecta a la comunidad educativa?	NO SE EVIDENCIO NINGUNA PROBLEMÁTICA , YA QUE LA INSTITUCIÓN CUENTA CON ZONAS VERDES ADECUADAS PARA LA ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES. TAMBIÉN CUENTAN CON UN BUEN MANEJO Y SEPARACIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS BIOLÓGICOS. POR EL CONTRARIO NO AFECTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.
¿Existen zonas verdes, reservas ambientales o huertas escolares? Como son cuidadas o apropiadas por la comunidad educativa?	LA INSTITUCIÓN CUENTA CON ZONAS VERDES, LIMPIAS, DESPEJADAS DE ALGUNA ACCIDENTALIDAD, TAMBIÉN TIENE UN ESPACIO ADECUADO PARA LA HUERTA CASERA ORGANIZADAS EN ÁREAS QUE CLASIFICAN EL CULTIVO.
¿Existen sitios destinados para reciclaje (canecas de diferentes colores)?	SI, EN LOS PASILLOS DE LA INSTITUCIÓN ESTÁN UBICADAS LAS CANECAS PARA EL RECICLAJE DONDE EN EL COLOR GRIS DEPOSITAN PAPEL, CARTÓN, EL VERDE RESIDUOS ORGÁNICOS Y EL AZUL EL PLÁSTICO.

Elaboración de Mapas: Aplicación de la metodología Cartografía Social

a). Donde Estamos: Dibuje el croquis de la institución educativa (límites) y ubique el corregimiento, vereda, sector o zona adjudicada.

La Marina es un corregimiento del municipio de Tuluá, en el departamento del Valle del Cauca. Se encuentra situada a 1200 metros sobre el nivel mar, a 15 kilómetros del casco urbano de la ciudad de Tuluá, cuenta con una población aproximada de 2806 habitantes y una temperatura promedio de 23 grados centígrados. Es un importante sitio turístico de la región para realizar caminatas ecológicas y vivir en un ambiente de sano esparcimiento. La Marina se encuentra en la zona rural montañosa de Tuluá y cuenta con un sin número de sitios recreativos como balnearios, fincas vacacionales, un clima cálido y ambientes naturales propicios para el turismo ecológico.

b). Con que contamos: ubique las instituciones, organizaciones sociales o servicios que hacen presencia en el sector y que son relevantes para la comunidad.

c). Que nos preocupa. Ubique las principales problemáticas que pudo detectar y que afectan a la población (juvenil, infantil o general) en el sector visitado.

* Todas las ideas se plasmarán a través de gráficos en los mapas del territorio a analizar, por ejemplo: los centros de salud se graficaron con una cruz roja, los lugares de alto riesgo con un semáforo en rojo, zonas verdes con árboles, etc.

c) Sistematización y análisis de lo encontrado, informe de acuerdo a las preguntas realizadas:

DESCRIPCIÓN	
Nombre del proyecto:	ESCUELA Y FAMILIA “FORTALECIMIENTO EN VALORES E IMPORTANCIA DE LAS PAUTAS DE CRIANZA”
Propósito (Objetivo):	COMPRENDER LA INFLUENCIA DE LA FAMILIA EN LA FORMACIÓN DE VALORES E IMPLEMENTACIÓN DE LOS BUENOS MODALES EN LOS NIÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MARINA
Qué se hizo (actividades para realizar la caracterización):	ENCUESTAS, REVISIÓN DE LOS PROYECTOS TRANSVERSALES Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS RESPALDANTES.
Resultados Cuantitativos (Número de docentes, estudiantes y comunidad):	
Logros obtenidos con el desarrollo de la caracterización:	CONOCER EL ESTADO DE LAS AULAS DE CLASE EN CUANTO A SU DISPOSICIÓN Y MANEJO DE PROYECTOS TRANSVERSALES Y DE AULA
Dificultades en el proceso de caracterización:	LA FALTA DE TIEMPO
Problemáticas identificadas:	
INCONGRUENCIA EN EL PEI, EL PLAN DE ESTUDIOS Y EL TRABAJO EFECTUADO POR LOS PROFESORES PUESTO QUE SE SUPONE QUE MANEJAN ESCUELA NUEVA QUE ES CONSTRUCTIVISTA PERO LAS ACCIONES SON LINEALES Y TOTALMENTE TRADICIONALES. POR OTRA PARTE SE EVIDENCIA QUE NO DIFERENCIAN LOS PROYECTOS TRANSVERSALES CON LOS PROYECTOS DE AULA.	
Acciones a realizar:	
FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS TRANSVERSALES ESCUELA Y FAMILIA, Y EL APOYO PEDAGÓGICO EN LOS PROYECTOS DE AULA BIBLIOTECA Y RECREACIÓN Y DEPORTE.	

Listado de Anexos:
<ul style="list-style-type: none">- <i>Registro fotográfico y/o Audiovisual.</i> Debe dar cuenta de los momentos de la caracterización.- <i>Formato de caracterización diligenciada por los estudiantes.</i>- Carta con el visto bueno del rector de la institución educativa por el cumplimiento de la visita correspondiente a la caracterización. Debe referenciar datos de los estudiantes, datos de la institución, firma y sello.

DIARIO DE CAMPO

REGISTRO DE: OBSERVACION
LOCALIDAD: LA MARINA
CONTEXTO: ESCOLAR
AUTORES: KAROL DELGADO

FECHA: 21 FEBRERO 2018
DURACION DEL REGISTRO: 2H
ESCENARIO: INSTITUCION E.
OBSERVADORES: 1

PAGINA - HORA	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	INTERPRETACION (INFERENCIAS – CONJETURAS- PREGUNTAS)
9.30 AM-12.00 M	<p>El ingreso a la institución educativa es de difícil acceso pues no se encuentra una carretera como tal, sino un camino de herradura en donde difícilmente cabe una motocicleta, al llegar se hace la presentación de los docentes y de los documentos de registro universitarios reglamentarios.</p> <p>Se inicia un conversatorio con la docente en el que ella explica la metodología de trabajo y como es un día en una escuela nueva multigrado.</p> <p>Al descanso, los docentes se percatan del hecho de que no existía un espacio destinado al deporte para los niños pequeños y que estos se tornan aislados.</p> <p>Se le pregunta a la docente y en respuesta ella refiere de que lo mejor es tenerlos en el aula puesto que deben estar en el patio con otros niños más grandes y pueden salir lastimados.</p> <p>No se observa material lúdico, ni lugares de esparcimiento dedicados a los niños por tal esto, se anota como una falencia que servirá para la realización de la propuesta docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Surgen interrogantes en pro de como la docente realiza el proceso de estimulación y recreación a los niños y niñas más pequeños • Cuáles son las actividades que esta realiza cuando le corresponde ed. Física a los niños • Porque es inexistente el material pedagógico de ed. física

Anexo fotográfico



ADEDUCAR





IMPLEMENTAR







INVOLUCRAR

